

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROAGRICAST S.A., CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2015

En la Parroquia El Cambio, del Cantón Machala, Provincia de El Oro, a las once horas del día trece del mes de agosto del dos mil quince, en el domicilio de la COMPAÑÍA PROAGRICAST S.A., ubicada en la Parroquia El Cambio, en la Avenida Ferroviaria Y Panamericana Norte, con la concurrencia de los siguientes accionistas: GINA CARLOTA ALVEAR BOHORQUEZ, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones; HUGO ALFREDO CASTRO ALVEAR, por sus propios derechos, propietario de 200 y GINA MARIA CASTRO ALVEAR, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Como Presidente de la sesión actúa el Ing. Hugo Alfredo Castro Alvear y actúa como Secretaria de la junta la Sra. Gina Carlota Alvear Bohórquez, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito,. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que conforma el orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014.

Punto dos.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros por los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014.

Una vez que el Secretario de la Junta la señora Gina Carlota Alvear Bohórquez, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

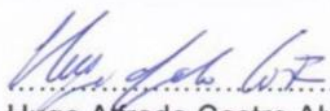
Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

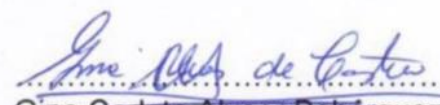
Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es “Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014”, por lo que toma la palabra el señor Hugo Alfredo Castro Alvear, Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los Informes

del Administrador y del Comisario por los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014.

Finalmente, se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es “Conocer y aprobación del juego de estados financieros por los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014”, por lo que toma la palabra el señor Hugo Alfredo Castro Alvear, Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía de los años 2013 y 2014, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista la Ing. Gina María Castro Alvear, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las once horas con veinte minutos.-


Hugo Alfredo Castro Alvear
Presidente y Accionista


Gina Carlota Alvear Bohórquez
Secretario y Accionista


Gina María Castro Alvear
Accionista